



NOTA DE PRENSA

FAMMA y la Dirección General de Patrimonio Cultural organizan la jornada técnica “Madrid, Patrimonio accesible”

- FAMMA-COCEMFE Madrid defiende que se debe garantizar el uso y disfrute de los espacios, servicios y equipamientos a todos los ciudadanos en igualdad de condiciones.
- El objetivo de la jornada técnica es crear un marco de actuación que incluya el binomio patrimonio y accesibilidad.
- La jornada técnica se ha llevado a cabo en el complejo cultural El Águila, un ejemplo a seguir en cuanto a rehabilitación y accesibilidad.

(Madrid, 11 de octubre de 2017).- La Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (FAMMA-Cocemfe Madrid) y la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid quieren romper las barreras de los edificios de Patrimonio Histórico Accesible a través de la **jornada técnica “Madrid, Patrimonio Accesible”**.

El Águila ha sido la sede de la jornada. Este complejo cultural es un modelo a seguir en cuanto a rehabilitación y accesibilidad, ya que **la mayoría de los edificios protegidos no son accesibles**, circunstancia que **discrimina a las personas con movilidad reducida**. Así pues, el encuentro se ha dirigido a profesionales de la arquitectura, administraciones locales, gestores culturales y asociaciones con la idea de inculcarles herramientas para alcanzar la accesibilidad y la no discriminación. Como ha dicho la **Directora General de Patrimonio Cultural, Paloma Sobrini**, *“Nadie debe verse privado de disfrutar de nuestro patrimonio.”*

Así, **Javier Font**, presidente de FAMMA-Cocemfe Madrid, ha moderado la mesa redonda: *“¿Mayor protección = menos accesibilidad?: los BIC a debate”*. En palabras de **Font**, *“Patrimonio y accesibilidad es un binomio que tiene que ir de la mano porque, de otra manera, estaremos vulnerando los derechos humanos de las personas con discapacidad y de cualquier persona que quiere disfrutar de un patrimonio que es de todos y para todos.”*

Igualmente, **Jorge Palomero, arquitecto del gabinete de Accesibilidad Universal** de la federación, ha defendido: *“Un edificio, aunque tenga una protección por su interés patrimonial, no está exento de cumplir con la accesibilidad. Lo que hay que hacer es buscar soluciones que compatibilicen esa protección del patrimonio con la accesibilidad máxima y con soluciones que pueden ser alternativas, pero que tienen que existir.”*

Además, se han puesto en común **ejemplos de buenas prácticas** llevadas a cabo hasta la fecha en las que **conviven patrimonio cultural y accesibilidad**, como el Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, el Museo Arqueológico Nacional, la Catedral de Vitoria o el Casco Histórico de Burdeos, entre otros.

Del mismo modo, se han analizado las **soluciones más idóneas según cada tipología patrimonial**, ya que la accesibilidad no solo implica la supresión de barreras sino también la regulación a través de normativas o instrumentos municipales, para garantizar el uso y disfrute de los espacios, servicios y equipamientos a todos los ciudadanos en igualdad de condiciones. Por esta razón, *“Hay que conocer a fondo la obra donde se va a intervenir y seguir criterios de accesibilidad sustentados en la praxis y la experiencia, manteniendo el rigor, el respeto y la responsabilidad”*, como ha explicado el **Jefe del Área de Calidad de la Edificación del Ministerio de Fomento, José Antonio Juncà Ubierna**.

La sede es la antigua fábrica de cerveza “El Águila”. Se levantó en 1912 y actualmente forma parte del conjunto arquitectónico y cultural integrado por la Biblioteca Regional Joaquín Leguina, el Archivo Regional de la Comunidad de Madrid y una sala de exposiciones.

Como decía Marco Vitruvio en su tratado *De Architectura*: “La arquitectura descansa sobre tres principios básicos: la belleza, la firmeza y la utilidad, siendo la arquitectura un equilibrio entre estas tres variables y la ausencia de una de ellas, haría que tal obra no pudiera ser considerada como tal.” Siguiendo esta premisa, desde la federación queremos romper las barreras que nos impiden disfrutar de nuestra herencia cultural.

FAMMA-Cocemfe Madrid está compuesta por 48 entidades enmarcadas en el colectivo de las personas con discapacidad física y orgánica. Más de 190.000 personas tienen algún tipo de discapacidad física y orgánica en la región, lo que supone el 60,25% del total de personas con discapacidad de la Comunidad de Madrid.

FAMMA–Cocemfe Madrid es una entidad sin ánimo de lucro que agrupa a 48 asociaciones de personas con discapacidad. Al ser la interlocutora de la discapacidad física y orgánica ante la Administración y el movimiento asociativo, reivindica y gestiona actuaciones y servicios a favor del colectivo al que representa. Esta entidad ha sido declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior. Representa, en la actualidad, al 60,28% de las personas con discapacidad en la Comunidad de Madrid.

Gabinete de Prensa

Teléfono: 91 593 35 50

Fax: 91 593 92 43

Móvil: 634574387

Email: gabineteprensa@famma.org

Sigue nuestra actividad en:



Portal de Comunicación de FAMMA: <http://famma.org/comunicacion>



Twitter: https://twitter.com/FAMMA_Co_Madrid



Facebook: <https://www.facebook.com/fammacocemfemadrid>



LinkedIn: <http://www.linkedin.com/company/famma-cocemfe-madrid>

